



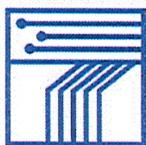
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N° 018-2023

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATO No.	018-2023 DEL DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2023
RECURSOS	RESOLUCION 400 DE 2022 DE SIETE DE DICIEMBRE DE 2022
RUBRO	2.2.4.3.1
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.852-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
IDENTIFICACIÓN	C.C N° 37.080.225
CONTRATISTA	ROCA TEC PASTO SAS
IDENTIFICACION	NIT N° 901.024.731-8
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES PANTOJA
IDENTIFICACION	C.C N° 5.204.474
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 017-2023 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO URBANIZACIÓN CIUDADELA GUILLERMO ENRIQUE CHAVES DEL MUNICIPIO DE PUERRES".
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$31.368.638,00 M/CTE).
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE MAYO 2023
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2023

II. ACTAS DE OBRA

ACTAS	FECHA	VALOR	FECHA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO
Acta parcial N° 001	27/10/2023	\$23.585.978,50	27/10/2023	\$11.792.989,25	\$11.792.989,25



Acta final	11/12/2023	\$7.782.659,50	11/12/2023	\$3.891.329,75	\$3.891.329,75
------------	------------	----------------	------------	----------------	----------------

III. ACTAS MODIFICATORIAS

ACTAS	FECHA	VALORES CONDICIONES ANTERIORES	VALORES DE MAS O MENOS	CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTES
—	—	—	—	—

IV. ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor contrato inicial	\$31.368.638,00
Valor total ejecutado del contrato	\$31.368.638,00
Diferencia contrato- ejecución	\$0
Saldo a favor del Contratante	\$0

V. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor inicial del contrato		\$31.368.638,00
Valor anticipo (50%)	\$15.684.319,00	
Valor acta N° 001	\$11.792.989,25	
Valor acta final	\$ 7.782.659,50	
Saldo a favor del Contratante	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$31.368.638,00	\$31.368.638,00

VI. CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor para el contrato, el Contratante y Contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón al cumplimiento de las obligaciones de las partes.

Lo anterior con base en el certificado a satisfacción suscrito por el INTERVENTOR.

VII. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO y ROCA TEC PASTO SAS, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y



SIIESS
SERVICIOS INTEGRALES
DEL ESTADO



LEGAL AL CONTRATO No. 017-2023 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO URBANIZACIÓN CIUADELA GUILLERMO ENRIQUE CHAVES DEL MUNICIPIO DE PUERRES”.

SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presenta acta contiene la total del acuerdo.

Para constancia de aprobación de firma por quienes intervienen, en Pasto (N) a los veintidós (22) días de diciembre de 2023.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
R.L SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
Contratante


CARLOS ANDRES PANTOJA
R.L ROCA TEC PASTO SAS
Interventor